

## La Cámara de la Propiedad Urbana

El artículo de fondo que ayer publicó el estimado colega «Diario de Tarragona» titulado «Qué ocurre en la Cámara de la Propiedad Urbana?» nos mueve a escribir estas líneas, no para defender a ningún individuo ni a ningún grupo, sino para lamentarnos de que se lleven a la pisa con tanta pasión y efervescencia asuntos que, por afectar a la dignidad de las personas, merecen ser tratados con exquisita delicadeza.

La Junta de la Cámara de la Propiedad Urbana que fué destituida en virtud de un expediente gubernativo, estaba integrada por propietarios a quienes hemos tenido siempre por honorables; igualmente como honorables son, a nuestro juicio, los que componen la Junta actual. El Secretario que actuaba entonces es también para nosotros una persona digna. Si en su gestión, unos y otros, incurrieron en errores, en excusaciones o en faltas, es justo que se quieran aquilatar y nosotros nos sumamos en esto a lo que propugna el colega de revisar el expediente; pero habría de ser con todas las garantías del enjuiciamiento y, por ende, sin escamotear los medios de defensa. El fallo que se dictara entonces, no a base de prejuicios ni de partidismos o personalismos, sino a base de una crítica serena y ecuaníme de los hechos probados, podría servir para calificar o descalificar.

Al «Diario de Tarragona» que tanto se distingue ahora, después de la caída del Directorio, con sus denuestos al mismo no recogiendo más que sus desaciertos y pecados y sosteniendo con exageración que ejercía una política de atropello, le conviene que «la destitución de la Junta precedente no pueda ser considerada como un acto de arbitrariedad dictatorial». Pe-

ro no podría apoyar su afirmación ni siquiera en las apariencias del procedimiento porque, según parece, no se siguieron las formalidades ni se evacuaron los dictámenes que exige el Reglamento vigente.

Entendemos que sería un error si alguna agrupación política quisiera convertir este asunto en una cuestión de partido. En la Junta antigua figuraban elementos de muy diversa significación y no fué la política lo que les llevó a sus cargos.

La Cámara de la Propiedad Urbana es hoy un organismo que por las funciones que tiene encomendadas y la opulencia de sus medios, tiene una gran importancia. Vale la pena de que no se esterilice con luchas personalistas o de bandería. Elijanse los más aptos prescindiendo de toda otra mira.

Y en cuanto al pasado depúrese bien para que no quede en tela de juicio la honra de nadie.

Según nuestros informes «Diario de Tarragona» atribuye al anterior Secretario intenciones que están muy alejadas de su pensamiento. Lo único que pretende, según se nos asegura, es no ser víctima de la insidia y ser juzgado a plena luz. Lo mismo desean los elementos de la Junta que permanecieron en ella hasta su expulsión. Porque aun en el caso de que hubiera alguna culpa deberían exigir que se estableciera la perfecta distinción entre los que la tuvieron y los que no.

Esto es razonable y merece nuestro apoyo. Gobierno en la Cámara quien tenga mejores cualidades, pero ahora y siempre queremos nosotros no contagiarnos del gran defecto de nuestro país que es el de destruir prestigios sin controlar suficientemente las acusaciones.

## Funerales por el Cardenal Merry del Val

### DETALLES DEL ENTIERRO

Roma. — Se dice que cuando el Pontífice supo que el Cardenal Merry del Val había escogido como sepulcro la cripta vaticana, junto a la tumba de Pío X, declaró que este punto había sido escogido ya por él hacía tanto tiempo, que ya lo tenía escrito en su testamento. Por esto dispuso que la tumba de Merry del Val estuviese lo más cerca posible de la de Pío X.

El puesto escogido está enfrente del sepulcro de Pío X, junto a la tumba del Cardenal York. El Pontífice ha dicho: «Así estaremos los dos juntos al Santo Papa».

La conducción del cadáver desde Santa Marta a la Basílica se ha hecho a las nueve y media de la mañana. El cortejo recorrió todo el perímetro de la plaza de Santa Marta, y entró en el templo por la puerta que se encuentra en la misma plaza. Rompían la marcha tres gendarmes pontificios; seguía la cruz los monjes conventuales de Valombroso, los Colegios etíopico, inglés, escocés y español y el Seminario Romano. El féretro, rodeado de gendarmes, era llevado por antiguos socios de la Aso-

ciación del Sagrado Corazón, creada por el Cardenal, y de su especial predilección. Seguían después los sobrinos del Cardenal, monseñor Canali, el Obispo de Rieti, el abad de Santa Práxedes, el podestá de Asís, con pajecitos que llevaban grandes ramos de olivo, con un lazo tricolor; el podestá Rieti, con el estandarte de la ciudad, numerosos Prelados y amigos. Le rindieron honores militares un destacamento de gendarmes y de guardias suizas.

### EN LA BASÍLICA

El Capítulo Vaticano esperaba la llegada del cortejo al templo. Ofició en la ceremonia el canónigo monseñor Cerretti. Ejecutándose los cantos litúrgicos, el féretro fué conducido a la nave de los Santos Práxedes y Martiniano, donde fué colocado sobre el catafalco, que estaba rodeado de unos cien cirios. Junto al féretro se colocaron cuatro familiares con librea, que sostenían en sus manos cirios encendidos.

La misa, que empezó a las diez y media, fué celebrada por monseñor Zampini, y la absolución al túmulo fué dada por el Cardenal decano, monseñor Valinotti, en nombre del Pontífice. En la ceremonia se ejecutó la misa de Réquiem de Perosi, ya

cantada la semana pasada en los funerales del Cardenal Perosi. Estuvieron presentes veinte Cardenales, la Antecámara eclesiástica y laica, todo el Cuerpo diplomático, el Nuncio, monseñor Bergoncini; enorme cantidad de Obispos, Prelados y dignatarios eclesiásticos, representantes de Ordenes religiosos y los representantes del Cardenal Bourne y Nasalli Rocca. En lugar distinguido se encontraba el marqués de Magaz, vestido de uniforme de gala, en representación del Rey de España. Los dos hermanos del finado estaban acompañados por el embaajador de España en el Quirinal.

Terminadas las exequias y una vez se fueron los Cardenales, el cadáver fué llevado en hombros de los familiares procesionalmente a la cripta vaticana y fué colocado en el lugar que se le había señalado. Sobre el féretro fué colocado el capelo cardenalicio.

Por la tarde el cadáver fué sacado de la caja de cinc y puesto en una de plomo. Después fué tapiado el recinto.

Dentro de unos días será cubierto el sepulcro con una losa de mármol, en la que se grabará la inscripción indicada por el mismo Cardenal en su testamento.

## La Santa Quaresma

### PREDICACIO QUARESIMAL PER INFANTS.

Avui, divendres i demà dissabte, hi haurà predicació especial per infants en la parròquia de Sant Francesc, a fi de preparar-los pel compliment pasqual, segons el següent ordre:

Avui, al matí, a les onze, per les nenes i a la tarda, a dos quarts de cinc, pels nens. S'avisarà l'hora de confessar.

Dissabte, al matí, a les vuit, es celebrarà, a la Catedral, missa de comunió general pels infants. El mateix dissabte, a les quatre de la tarda, es reuniran en la parròquia de Sant Francesc, per anar en processó a la Catedral, on renovaran les promeses del Baptisme i rebran la benedicció, segons les prescripcions del Ritual Romà.

Han estat invitats a tots aquests actes, tots els alumnes dels col·legis d'aquesta capital que hagin fet ja la primera Comunió.

### ASSAIG DE CANTS PER LA QUARESMA.

Avui, divendres i demà dissabte, a les set del vespre, en la parròquia de Sant Francesc, es farà l'assaig dels cants pels actes religiosos de la Quaresma, en els quals pendrà part el poble, segons els desigs del Papa, Pius XII.

Cal que tots els qui vulguin prendre part en els susdits cants, procurin acudir amb puntualitat. Allí mateix se'ls proporcionaran les melodies que s'assajaràn.

### DEJUNI

Avui, divendres, és dia de dejuni i abstinència.

### EL TEXTO DEL PRESENTE

NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA GUBERNATIVA :

## TEMAS ACTUALES

### EL PARO FORZOSO

En todas partes se agudiza de día en día la cuestión del paro forzoso. Actualmente, las ciudades populosas, el conflicto presenta características alarmantes.

Miles de obreros pupulan por las calles en demanda de soluciones a los terribles problemas que la situación en que les coloca el paro forzoso crea principalmente en sus hogares, teatro cotidiano de terribles tramas de hambre y de miseria.

El mal es ya antiguo; se ha dado en todos los países y en todas las épocas. Pero nunca como ahora se ha agudizado tanto.

No pretendemos disertar acerca de las diversas facetas, múltiples y complicadas, que presenta naturalmente la cuestión. Queremos comentar únicamente la agudeza que intensiva y extensivamente presenta el conflicto en la actualidad.

Y nos referiremos singularmente a las causas que la motivan, que no son otras a nuestro juicio, que aquellas que se derivan de la despoblación de los campos.

Los hombres de gobierno deben reparar en esto con todo detenimiento y con serena reflexión.

La Agricultura mundial sufre una crisis honda y alarmante. No se atiende debidamente a las necesidades del que labra la tierra, ni de los fines sindicales, las entidades corporativas particulares que por estar fundadas en realidades positivas, responden cumplidamente al bienestar y perfeccionamiento de la vida campesina. La producción agrícola está ahogada bajo el peso del intervencionismo oficial, de la fiscalización oficial y de la tributación múltiple que tiene sobre sí. No se atiende ni a la Higiene ni a la Vivienda, ni a la Cultura, ni a tantas otras cosas que hacen amable la vida y el trabajo rural. No se robustecen los vínculos espirituales, ni se atienden en lo debido los imperativos morales prestando las asistencias pertinentes a los facto-

res encargados de velar por los prestigios de la vida honesta, pacífica y cristiana. No se procura en la medida pertinente el engrandecimiento de la mejor y más perfecta producción. No se facilitan los transportes, ni se perfeccionan las comunicaciones ni se buscan nuevos mercados para la más lucrativa colocación de los productos...

En cambio, en las ciudades populosas parece volcado todo el contenido de la previsión legislativa. Y esto casi casi de un modo exclusivo, porque la ciudad ha llegado a ser para muchos dirigentes, lugar de privilegio.

Desmesuradamente se les va dotando de todo aquello que en lo material hace más atrayente la vida y la convivencia humana, ofreciendo con ello ocasión propicia para captar multitudes. Mermadas horas de trabajo, tentadores jornales, diversiones y libertades a todo pasto, primero aunque después surjan inevitablemente los gravísimos problemas del urbanismo, de los conflictos societarios, de las lacras de la inmoralidad, de las desatadas competencias, de las crisis industriales, de la penuria agrícola y como remate de todo, la cuestión, apremiante y tangible, del paro forzoso y su consecuencia el pauperismo, raíz del malestar social.

Atiéndose decididamente a la Agricultura en los múltiples aspectos que demanda su debido y provechoso ordenamiento. Inten síquese, aliéntese con disposiciones sabias, acertadas, renuneradoras, la actuación campesina, prestándola con largueza todas las asistencias jurídicas, afectivas, reales, que reclame su progreso y prosperidad.

Sólo así, atacadas las causas del mal, será posible remediar la angustia que en todas partes y sobre todo en las ciudades populosas, aflige a las gentes, agita a la sociedad e inquieta a los hombres de gobierno. Sólo así se podrá aliviar la terrible cuestión del paro forzoso.

S. de P.

## En torno a las oposiciones del Magisterio AL REGRESO

Con una satisfacción elevada trazamos estas líneas, pocas horas después de haber llegado a Madrid, a donde fuimos junto el compañero Diego Toldrá, como comisionados tarraconenses, para tratar la cuestión planteada por las ya «célebres» oposiciones al Magisterio.

Repetimos, henchidos de satisfacción redactamos estas cuartillas, porque nunca pudimos sospechar que nuestras gestiones y al decir nuestras, incluimos en ellas a las realizadas por todas las comisiones de España, tuvieran un éxito tan rotundo, tan magno.

Nunca pudimos sospechar que nuestras justísimas, peticiones fueran atendidas con tanta amorosidad, con tanto interés.

Las promesas que hizo a los representantes de las provincias de España, en Madrid, el director general de T.ª Enseñanza y que estamos completamente convencidos de que plasmarán a la realidad, son algo que viene a mitigar el dolor que en estos momentos abate a los opositores injustamente eliminados.

Lo que puede darse por más seguro que se cumplirá, es la otorgación de todas las plazas que para disputar fueron anunciadas en la convocatoria, y ello es ay algo que sirve de lenitivo, tanto más cuanto que parece ser que a ello seguirá alguna ventaja más.

Decimos alguna ventaja más no puntualizando porque hoy no podemos ser demasiado explícitos, — otro día lo seremos — pues hemos de serlo esta noche en la reunión que para dar cuenta de nuestras gestiones en Madrid, a los restantes compañeros de esta ciudad celebraremos y no queremos dar primero en la prensa, cosas, que merecen por deferencia, por compañerismo y por la confianza que depositaron en nosotros al designarnos como representantes tarraconenses, que sean ellos los que saboreen las primicias de nuestras honrosas gestiones y de nuestras impresiones optimistas.

Por hoy, y para terminar solo diremos que una de las cosas que más nos satisfarán, es que nuestra modesta cooperación contribuirá a conceder una gran satisfacción a los opositores eliminados, que bien la merecen.

JOSE ROCA GARCIA

# NOTAS LOCALES

## GACETILLA

### LOS DESPERFECTOS DE UN AVION

Dos hidroaviones de la Aeronáutica de Barcelona, tripulados por de ellos por el joven José Rovira, hijo de esta ciudad, evolucionaron ayer por encima de esta ciudad a tan baja altura, que llegaron a rozar las azoteas y tejados de las casas.

En una de esas evoluciones magistralmente hechas, chocaron contra el poste del teléfono instalado en la casa de don Carlos de Castellarnau, derrumbándolo.

Los aviadores saludaban afectuosamente a su familia que desde una azotea contemplaban el atrevido vuelo de los intrépidos pilotos.

Toda persona que desee ahorrarse, puede obtener, sin ningún gasto, una elegante hucha de acero. Este sistema le permitirá ir reuniendo cómodamente en casa sus pequeñas economías.

Las huchas van en combinación con libretas de ahorro, las cuales pueden abrirse a nombre de una o más personas, de un niño y a disposición de sus padres, etc.

La Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya ahora intereases como sigue: Libreta ordinaria, 3 1/2 % anual. A seis meses, 4 %. A un año, 4 1/2 %.

El capital del Banco de Vizcaya es de 100 millones de pesetas, y los fondos de reserva importan 50 millones. Tiene 170 Sucursales y Agencias. Sucursal en Tarragona: Méndez Núñez, núm. 12.

### ROTULO SUPRIMIDO

Hemos observado que desde hace algunos días no figura el rótulo de Unión Patriótica en el maldito y cristales del local social.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11., entl.º

Delantales confeccionados a 0,65.

### Fiestas de Santo Tomás

El solemne oficio que está anunciado en los programas para hoy, a las diez, se celebrará a las diez y menos cuarto, según va anunciando en la sección Religiosa.

### Extraordinarias existencias en ABRIGOS:

Niño desde . . 15'— Ptas  
Cadete desde 22'50'  
Caballero . . 35'50'

**CASA MALÉ**

### CRUZ ROJA

El domingo efectuarán una excursión a Altafulla los camilleros de la Cruz Roja para efectuar supuestas tácticas de curación y recogida de enfermos.

Las lecciones prácticas correrán a cargo del jefe de la Ambulancia, doctor Delmás.

### VIAJES

pueden hacerse con el mínimo de molestias usando las MALETAS y BAULES de la **Casa Coca**.

Sus muchos años de crédito es una garantía.

Conde de Rius. 7

### ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11., entl.º

Mantelerías dibujos novedad, colores sólidos a 4,85 pesetas.

### INAUGURACION DE OBRAS

Ayer efectuóse la entrega al Estado de las obras de prolongación de la Rambla y rectificación de la carretera de Barcelona.

En representación del alcalde estuvo el señor Monteverde, asistiendo además los ingenieros de Obras Públicas y «Firmes especiales».

### Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedias

Mayor 46 - Teléfono, 442

El Presidente de la Excelentísima Diputación provincial ha hecho los señalamientos de pago siguientes, cuyos libramientos se hallan al cobro en la Depositaria.

D. José Casals Boix, 12.156,12.  
D. José Juncosa Miró, 5.184,90.

### CENTRO NACIONAL

Se saca a concurso la plaza de conserje-cafetero del mismo con arreglo a las condiciones que se facilitarán en el local social Rambla San Juan, 65, bajos, admitiéndose las proposiciones hasta el día 12 del corriente.

### ALMACENES SANTA TECLA

Efectuóse ayer tarde conforme habíamos anunciado, la inauguración de los almacenes de Santa Tecla, instalados en la calle de Apodaca.

Entre los invitados vimos al concejal don Ricardo Cabré, en representación del alcalde; al reverendo don Facundo Bonet, párroco de San Juan, de Reus; representantes de la Prensa, y varios amigos de los dueños.

El Rdo. M. Bonet procedió a la bendición del local, espléndidamente presentado.

Terminada la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch servido por la pastelería Torrents.

Hicieron los honores de la Casa, la distinguida señora Carmen Clua, juntamente con su hija doña Carmen Servalló de Benavent, su esposo don Teodoro y el apoderado señor Borrás.

Los almacenes de Santa Tecla son una sucursal del antiguo y acreditado comercio de Hijos de José Clua, sucesores de Blasco, de Reus.

La seriedad y acrisolada honradez comercial de la casa, nos ofrecen la garantía de que podremos contar en nuestra ciudad con un establecimiento digno de tal nombre.

Deseamosle muchas prosperidades en el negocio.

### DE SOCIEDAD

Ayer se acentuó la gravedad de la enfermedad que aqueja a nuestro distinguido amigo el M. I. señor doctor don Ramón Sensada, deán de esta santa Metropolitana y primada iglesia.

Hacemos votos para que el Altísimo conceda al ilustre enfermo lo que más le convenga.

### PAPEL PARA FUMAR



« Suaviza el tabaco y le da un sabor agradable »

### Horario de misas para todos los domingos y fiestas de precepto.

A las 5'30: Catedral y Sagrado Corazón. — A las 6: Catedral, San Juan, San Francisco, Sagrado Corazón, Santa Clara, Hermanas Carmelitas (Vetlla), San Pedro. — A las 6'30: Trinidad, Sagrado Corazón, Carmen, Hospital, Enseñanza, Descalzas. — A las 7: Catedral, San Juan, San Francisco, Trinidad, Sagrado Corazón, Carmen, San Miguel, Beneficencia, Hermanas Carmelitas (Vetlla), RR. Oblatas, RR. Carmelitas (Huérfanas) Descalzas, Hermanas T. de San José (calle de Mar). — A las 7'15: Jesús-María. — A las 7'30: Catedral, Trinidad, Carmen, San Miguel, Presentación, Colegio del Sagrado Corazón (calle de Augusto). — A las 8: Catedral, San Juan, San Francisco, Trinidad, Carmen, San Miguel, Santa Clara, Beaterio de Sto. Domingo, Colegio Teresiano, Descalzas, Hermanos de las Escuelas Cristianas. — A las 8'15: Sagrado Corazón. — A las 8'30: Catedral, Trinidad, Carmen. — A las 9: San Juan, Sagrado Corazón, San Pedro, Jesús-María. — A las 9'30: Catedral, San Francisco, Carmen, Beneficencia. — A las 9'45: San Juan. — A las 10: Catedral, Trinidad, Presentación, Hospital. — A las 11: Catedral, San Juan, San Francisco. — A las 11'30: San Lorenzo. — A las 12: Catedral, Sagrado Corazón. — A las 12'30: Nazaret.

### FAMILIA CRISTIANA

desea sacerdote a todo estar o persona de buenas referencias.

Informes: Imprenta San Francisco, 14 — Torres y Virgili.

### VIDA ESTUDIANTIL

#### De las ya «célebres» oposiciones del Magisterio

#### LA REUNION DE BOY

Habiendo llegado los comisionados de ésta, señores Roca y Toldrà, que fueron a Madrid, se convoca para hoy, a las siete y media de la tarde a una reunión que tendrá lugar en el local de «Acción Popular Católica» (Foment d'Estudis).

Se ruega asista el mayor número posible de opositores, dado que en dicha reunión se podrá de manifiesto la actuación de nuestros comisionados en Madrid. — La comisión.

### EXCURSIONISME

#### MINYONS DE MUNTANYA

Dia 9.—Sortida a les 7,30 de l'estatge, per anar al «Mas dels Ars», arribada probable a les 8,30.

A les 8,45. — Gimnasia i descans.

A les 9. — Esmorzar.

A les 9,30. — Jocs.

A les 11. — Explicació oral de la Llei dels «Minyons de Muntanya», pel Cap de secció.

A les 11,20. — Estudi d'un objecte de la natura.

A les 11,30. — Nocions generals de senyals diverses.

A les 12. — Retorn.

El Cap de Colla, Joan Roig. — El Segon de Colla, Josep Vidal.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11., entl.º

Medias hilo y seda artificial a 0,95.



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR  
**MOSTELLE**

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Les hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

# HOY INAUGURACION

DE LOS

# ALMACENES SANTA TECLA

Calle Apodaca, núm. 27

TODA CLASE DE TEJIDOS A PRECIOS DE REGALO

**¡No deje Vd. de visitarnos!**

# CRONICA RELIGIOSA

## SANTOS DE HOY

La Corona de Espinas de N. S. J. — Santos Tomás de Aquino, dr. patr. de los Estudios Católicos; Revocato, Saturnino, Secundulo, Eubulo, mrs.; Teófilo, Gaudioso, obispos; Pablo el Simple,

\*\*

## SANTOS DE MAÑANA

Santos Juan de Dios, fd.; Quintillo, Cirilo, obs.; Filemón, Apolonio, Ariano, Teótico, Rogato, Felicitas, Aurelia de Nice, Urbano, Silvano, Mamilo, mrs.; Juan, Félix, obs.; Poncio, doctor.

\*\*

## Santo Tomás de Aquino

Santo Tomás, lumbrera de la Iglesia católica, fué hijo de los condes de Aquino, Landolfo y Teodora; nació el año 1226. Desde muy niño dió señales de que lo llamaba Dios a grande alteza de virtud: era inocentísimo, pacífico, suave en su trato; su modestia excedía a toda ponderación. A los cinco años de edad lo enviaron sus padres al Monasterio de Montecasino, para que, con la enseñanza y buen ejemplo de aquellos monges, amoldase su vida al temor y al amor de Dios. Ahora la corrupción de las costumbres ha hecho mudar de semblante la educación de algunos nobles y el freno de los bríos de la primera edad lo tienen muchos por desdono de la hidalguía. Santo Tomás fué y será siempre un sermón vivo de lo mucho que importa vaciar, digámoslo así, en estos moldes el ánimo de los niños. Ya cuando llegó a los diez años lo volvieron a su casa. Tenía a todos como fuera de sí la gran virtud que en él observaban: no había fuerzas humanas que lo arrancasen de su retiro; hablar ni una sola palabra sino por necesidad; su deleite era oír y estudiar, y esto solo lo dejaba por alguna ocupación seria y caprichosa; a los pobres tenía entre las telas de su corazón.

A estas y otras virtudes servía como de orla y bordadura la nobleza de su ingenio divino.

Tocóle Dios en el corazón para que se empeñase todo en estender la gloria de su nombre y atraer gentes al gremio de la Iglesia católica: juntamente le dió a conocer la ruindad de los bienes del mundo y cómo pienden al que se deja apoderar de esta liga; y prevenido del cielo con valentía sobrenatural, rompiendo las ataduras del siglo, el regalo de su casa, el amor de los padres, la esperanza del porvenir, a los diez y siete años de su edad, en el año de 1243, se consagró al Señor en la Orden de Santo Domingo. Mucho admiró y dió a decir en Nápoles este caso. Unos murmuraban de los frailes, como si alguna esperanza temporal los moviera a atraer a un mozo de tales prendas y caridad a su nueva Orden: echábanlo otros a precipitación y avaricia. Su parentela lo llevó muy a mal. Su madre, que con mano armada, venía de Rocaseca, donde estaba, a estorbar sus proppósitos y con ruegos y lloros alcanzó del Prior que lo trasladase al convento de Roma, por no ponerse a prueba de lágrimas de madre. Librolo Dios de esta tentación, pero consintió que se viese en otra más terrible y fué que en el camino de Roma a París, a donde iba enviado de sus superiores, en Aquapendente, lo sobrecogieron sus hermanos, y no pudiendo lograr que se quitase el hábito de su Orden, lo llevaron a Rocaseca, y allí, en su aposento, introdujeron a una mujer perdida, ofreciéndola que le pagarían bien si lograba derribar su constancia.

Tomás, asustado con la rebelión de la carne que sentía en sí, temiendo manchar su alma limpia y desdonar aún ligera-

## Els Sants segons el poble

### GOIGS

de l'Angelic doctor  
sant Tomás d'Aquino  
Patró de les Escoles  
Catòliques per declaració de S. S. el Papa  
Lleó XIII

#### (FRAGMENTS)

De l'Església del Senyor  
clar sol en sabiduria  
destruiu tota heretgia  
Tomàs, angelic doctor, etc.

De Landulf i Teodora  
comtes d'Aquino, havent nat  
tendre infant us heu mostrat  
devot de Nostra Sanyora  
pregant un papè amb ardor  
que el seu nom contenia, etc.

Del vice la seducció  
tancat encastell vencereu  
i a la temptadora fereu  
fugir, armat d'un tió.  
Cast cingul per tant valor  
després el cel us cenyia, etc.

Vostres escrits l'arsenal  
són per l'Església de Déu  
amb ells se refuta en breu  
tot error heretical  
sols vostra «Summa» d'honor  
per omplir-vos bastantia, etc.

De Nápoles l'Arquebisbat  
ni cap dignitat volguereu  
De «Corpus» vós compingereu  
himnes i ofici sagrat  
el vostre acendrat amor  
mostrant per l'Eucaristia, etc.

P. P. 1890.

mente la joya de oro fino de la virginidad, viéndose a solas con aquella fiera y cerradas las puertas del humano socorro, acudiendo al de Dios, echó mano a un tizón de fuego que estaba en la chimenea, y con él ahuyentó a aquel otro tizón del infierno, que quería dejarlo abrasado en el fuego de la Injuria. Luego, con el mismo tizón que tenía en la mano, hizo en la pared la señal de la cruz, y de rodillas, llorando y poniendo en el cielo el grito de su corazón, después de agradecer a Dios aquel triunfo que en él había alcanzado su gracia, le pidió perseverancia en esta santa virtud, y la alcanzó tan cumplidamente, que en lo que le quedaba de vida no valió a sentir en sí el aguijón de la carne. Uno o dos años pasó el Santo mozo en aquella cárcel, hasta que por instancias del Papa Inocencio IV y del Emperador Federico II, alcanzaba la libertad, profesó la vida religiosa. Luego, Juan Teutónico, general de la Orden, lo llevó consigo a París, y de allí lo envió a Colonia, en donde Alberto Magno, con gran crédito, enseñaba la teología. En esta escuela se señaló en la observancia regular, en la oración, en el estudio y muy particularmente en el callar, en que fué estremado. Tenía mucho miedo a la vanidad, que pone como en prensa a la gente moza que estudia, para que haga alarde de su saber delante de muchos.

Santo Tomás se puso en el extremo contrario, haciendo estudio de no hablar ni una sola palabra, tanto, que sus discípulos, desiguales a él en la ciencia y en la virtud, lo llegaron a tener por tonto, y como haciendo bafa de él lo llamaron «Buey-mudo».

Mas Alberto, habiendo experimentado su ingenio celestial en materias muy recónditas, solía decir que este buey haría que sus doctos bramidos llegasen después hasta al cabo del mundo.

Por disposición del capítulo general celebrado en 1245, volvió nuestro Santo a París, y allí y en Colonia, donde enseñó luego la teología, era dechado de toda virtud. Huía de alabanzas humanas; con ser tan docto, creía que tanto como él sabía cualquier lego de un convento. Tenía de todos muy buena opinión; no acertaba a juzgar mal de nadie; de sí solo tenía miedo, de los otros confianza y seguridad. Era muy devoto del Santísimo Sacramento del altar; decía la misa muy despacio, con gran ternura, bañado en lágrimas. A la Santísima Virgen tenía muy grande y señalada devoción. Viéronse salir de sus auditorios muchos judíos convertidos, pecadores sin número llorando a lágrima viva, vueltos en sí del letargo de sus malas costumbres. Sus conversaciones eran como del cielo: las inútiles no las podía sufrir: ¿qué haría con las que ahora se usan, enemigas de la honestidad, que enflaquecen el brío y el espíritu de la santa vida? Solía decir que no entendía cómo entre gente cristiana, y más entre religiosos, se oyese hablar cosas ajenas de Dios o que no sirvan para edificar a los prójimos.

Obligáronlo sus superiores a que recibiese el grado de doctor en París, el año 1257. Ninguna mealla hizo en él esta honra, ni la confianza que merecía a San Luis, Rey de Francia, ni el haberle encargado la Orden en el capítulo de 1259 que, junto con Alberto Magno y otros tres doctores, ordenase el plan de estudios para sus frailes, ni el verse

importunado por Urbano IV y otros Pontífices para que aceptase algunas dignidades de la Iglesia. Podría más en él el desprecio de sí mismo y reconocimiento a los dones de Dios. Aun en los negocios que no podía escusar, andaba tan absorto, que parecía estar en el cielo; tanta era la alteza de su contemplación: muchas veces, aun hablando con grandes Prelados, perdía el sentido y se enajenaba, sin poderse ir a la mano ni hacer otra cosa. Tal era el regalo que hallaba en la santa oración, que hasta de la enseñanza quiso ser dispensado para entregarse todo a este sabroso ejercicio. Desde que alcanzó esta licencia en capítulo general del año 1263, gozoso de verse tratado como fraile particular, no quiso ya hablar ni escribir materias teológicas; todo se entregó al negocio de su salvación. Pero cuando él suspiraba por el día de la eternidad, Gregorio X, que trataba de poner fin al cisma de los griegos, los llamó al Concilio general que había convocado en León para el día 1.º de mayo de 1274. Prevaleció en nuestro Santo la obediencia y el celo de la causa pública, al amor del retiro y al quebrante de salud en que entonces se hallaba. En el camino de Nápoles a León, en un pueblo donde al paso visitó a una sobrina suya, casada con el conde de Cisan, cayó malo con gran flaqueza y tan sin ganas de comer, que no podía arrostrar a cosa que se le diese. Y aunque se animó a pasar adelante, se le agravó la enfermedad, en términos que le fué preciso detenerse en el monasterio de Fosanova de la Orden del Cister, en el obispado de Terracina, y allí, servido y regalado, y tratado con gran respeto de aquellos religiosos, habiéndoles declarado gran parte del libro de los «Cantares», dado a la oración, enamorado de Dios, llorando sus ligeras culpas con contrición perfecta, habiendo recibido postrado en el suelo el Santo Viático, entre las lágrimas de aquellos buenos religiosos, a quienes pidió perdón de las molestias de su enfermedad y rogó que se amasen como hermanos, juntas las manos, con cara de risa y de gran paz, entregó su espíritu al Señor. Fué su muerte tal día como hoy, el año 1274, a los ochenta y cuatro de su edad. Las muchas y excelentes obras que escribió dan testimonio de su piedad y de su ciencia.

\*\*

## CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

\*\*

## CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Beaterio de Sto. Domingo, siendo las horas de exposición de 8 a 11 por la mañana y de cuatro menos cuarto a siete y media por la tarde.

Terminan el día 8.

\*\*

## CULTOS PARA HOY

SAN JUAN. — A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por ser primer viernes de mes.

Tarde, a las seis, rosario y vía-cruis.

SAN FRANCISCO. — Durante la misa de ocho, ejercicios del primer viernes.

Tarde, a las seis y media, rosario y vía-cruis.

TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, rosario y vía-cruis.

SAGRADO CORAZON. — A las siete y media, misa con exposición, ejercicios propios del día y ejercicios del mes de San José.

A las ocho, novena de la gracia.

Tarde, a las seis, rosario y vía crucis.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, exposición de S. D. M. y ejercicios del primer viernes.

SEMINARIO. — Fiesta de Santo Tomás.

A las siete y media, misa de comunión general por el Emmo. Sr. Cardenal.

A las diez y media, misa solemne, cantada por la Schola Cantorum del Seminario.

Tarde, a las seis, rosario cantado, novena del Santo, sermón tre Dr. don José Vallés, finap por el canónico Lectoral M. Ilustrando la función con el canto del himno de Santo Tomás.

SAN FRANCISCO. — A las diez menos cuarto, solemne oficio en honor de Santo Tomás de Aquino, con panegirico del santo por el R. P. Ramón Vendrell, S. J. Se cantará la misa de «Angelis».

ENSEÑANZA. — A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria, será aplicada en sufragio del alma de las difuntas Camareras.

\*\*

## CULTOS PARA MAÑANA

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, visita al Inmaculado Corazón de María.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y visita espiritual a la Virgen de Montserrat con el canto de las Ave Marías y Virginal.

Tarde, a las seis y media, rosario y vía crucis.

SAGRADO CORAZON. — Durante la misa de siete y media, mes de San José, y en la misa de ocho, novena de la Gracia.

Tarde, a las seis y media, rosario y sabatina.

CARMEN. — A las seis, misa Sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las seis, rosario, visita a la Santísima Virgen del Carmen con las Ave Marías cantadas por el pueblo, terminando la función con el canto de la Salve.

De seis a ocho, confesiones.

SAN MIGUEL. — Tarde, a las seis, rosario, visita a Nuestra Señora de Lourdes, canto de la Salve y del Ave María.

ENSEÑANZA. — Durante la misa de ocho, novena de la Gracia.

BEATERIO STO. DOMINGO. — Tarde, a las siete menos cuarto, rosario, trisagio cantado y reserva.

## Noticario de las Asociaciones y obras católicas

### PREDICACION CUARESMAL PARA NIÑOS Y NIÑAS

En la iglesia de San Francisco habrá predicación especial para los niños y niñas. Hoy viernes, a las once, las niñas y a las cuatro y media los niños.

Mañana sábado, a las ocho, misa de comunión general para los niños y niñas.

Tarde, a las cuatro, sermón en la citada iglesia, trasladándose procesionalmente a la Catedral, en donde se verificará la renovación de las promesas del Santo Bautismo.

### BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Dependencia se ofrece. Hacén falta sirvientas. Se necesitan oficiales y aprendizas de modista. Horas de oficina: de seis a siete y media. — Armañá, 11, 2.º

## «ELS AMICS DE L'ART VELL»

## "La protecció dels nostres monuments artístics"

D'un interès especial per a la nostra ciutat és la conferència pronunciada per l'eminent Jeroï Martorell a l'Ateneu Barcelonès.

En reportem a continuació l'extracte publicat pel nostre volguil confinar «La Veu de Catalunya».

«Davant d'una sala amb nombrosa i distingida concurrència, l'arquitecte senyor Jeroï Martorell seguí amb la seva conferència sobre «La protecció dels nostres monuments artístics», el cicle organitzat per la benemèrita associació d'«Amics de l'Art Vell» a l'Ateneu Barcelonès.

Comença el conferenciant dient que aquesta serà una conferència de síntesi estudiant com es troba la qüestió de la protecció dels monuments artístics a Catalunya. Examina el que passa en general amb els monuments pel que es refereix a la seva conservació. L'acció dels temps i la mà de l'home, i aquesta principalment, són els factors de destrucció. Cita els casos de les pintures murals dutes a un museu de Nord Amèrica, de l'estat ruïnós del monestir de Sant Pere de Roda i d'altres, com la reproducció barroera de marbres romans, que els deixa sense la patina que els embellia. L'objecte de la conferència serà l'estudi dels mitjans d'evitar tot això. Cita el precedent gloriós del document de Pere el Cerimoniós per a la protecció del Partenon.

Examina tot seguit el concepte de la propietat artística pel que es refereix a la conservació dels monuments.

Es creia abans que la propietat artística es considerava com qualsevol altra; però no és així; cal que aquesta sigui socialitzada perquè no es pugui destruir el que és encarnació del pensament del geni. Això és el que fan modernament els Estats, mitjançant lleis, obres, etc. Per aconseguir aquest resultat calen dos elements: la legislació n'és un, i cita el cas d'Itàlia, amb la tendència de que les organitzacions que en tinguin cura siguin essencialment tècniques i que no sigui llunyada a aficionats i a gent inexperta. França, Alemanya, i d'altres països, segueixen l'exemple d'Itàlia. La propietat artística no és absoluta: són béns de propietat privada d'interès públic.

Parla tot seguit dels factors que han de contribuir a la conservació dels monuments. L'Estat i la legislació són organismes que ho han de fer; però també les corporacions municipals i provincials; però sobretot l'interès públic hi pot contribuir en gran manera. D'aquesta manera, comptant amb aquests factors, es pot aconseguir que sigui protegit el patrimoni artístic del país.

Examina la legislació espanyola en aquest respecte, que fins l'any 1911 era quasi nul·la. Hi havia la declaració de monument nacional: les comissions provincials de monuments. Però no bastava tot el que devia, perquè no es tracta tan sols de la muralla romana o la gran catedral sinó el còdex miniat, del segle X, la casa particular de gran valor artístic, el càlzer valuos del segle XV o bé la sala pintada d'una casa. Les comissions provincials de monuments no tenien, de més a més, atribucions suficients.

L'any 1911 es dona un gran pas; es publica la Llei d'Excavacions, i la junta corresponent. Explica resumidament les disposicions d'aquesta llei, que no marca encara la socialització de la propietat artística. L'any 1925 ve un altre pas i és la llei de protecció dels monuments arquitectònics i artístics, i comença la catalogació. Aquesta llei contenia un principi admirable

perquè bastava que un particular demanés que un monument fos catalogat perquè ja quedés sota la protecció de l'Estat. L'any 1922 nasqué la llei d'En Cambó que regula la sortida d'obres artístiques del país. L'any 1923 Romanones publica una interessant disposició sobre els béns de l'Església, segons la qual, l'Església no pot vendre res sense autorització del ministeri. Per no les comunicà als bisbes i aquestes ja rebutgen. L'Església es regeix en aquest cas pel Dret canònic, però aquest dret només mira l'efectivitat de les conveniències de l'Església i dels beneficis que aquesta en pot obtenir; no és tingut en compte l'interès nacional. I finalment, l'any 1926 es publica la llei del Tresor Artístic Nacional. Teòricament ja no es pot anar quasi més endavant. Es protegeixen no tan sols els edificis, sinó els conjunts, les places, els carrers, etc., i autoritza l'expropiació de les propietats privades que dificultin la vista dels monuments. En aquesta llei es declara que els propietaris no poden disposar lliurement dels monuments catalogats, i per part dels no catalogats s'accepta la iniciació de l'expedient de la Comissió provincial de monuments, per impedir la destrucció, però ja no és la de la llei de l'any 1915. Però no n'hi ha prou amb la legislació. Es necessiten organismes de protecció i aïll quasi no existixen. La Comissió de Monuments, la Junta d'Excavacions, que ha fet molt; hi havia també la Junta de Construccions Civils de l'Estat que feia els monuments històrics substituït el vell per elements nous.

Així estaven les coses quan en temps de Prat de la Riba, la Mancomunitat creà els seus organismes, el Servei d'Excavacions i el de Conservació i Catalogació de Monuments Històrics, que ell dirigeix.

Davant d'aquelles destruccions, Prat de la Riba i els seus companys estudiaren el que es podia fer, i seguint els procediments d'altres països avançats, crearen els organismes esmentats. Serveis esplèndits posseïxen Grècia, Egipte i fins el Japó. Són ben coneguts els resultats que ha donat el nostre Servei d'Excavacions. Farà, però, un estudi de l'obra del Servei de Conservació i catalogació de Monuments Històrics. Fruit d'aquest servei ha estat la restauració de les esglésies de Terrassa, el castell de Geltrú, la torre de Centelles, evitar la destrucció de l'Hospital gòtic de Lleyda, la restauració del cimbori de Vallbona de les Monges, de l'església de Santa Maria de Cervelló, i darrerament s'ha consolidat el pont romà de Martorell, l'església mosarab d'Olladola i la restauració de les cases dels Canonges. Aquest esforç ha influït en altres indrets, com a la Diputació de Girona, a la qual és deguda la restauració dels dits Banys Àrabs, el claustre de Vilabertran, la consolidació de les pintures murals d'Arbós del Terri i de Belcaire. Altres fets encara se n'han de citar, entre ells l'obra del Capítol de la Seu d'Urgell, en restaurar l'absis, el Capítol de Girona en restaurar el claustre romànic; ací el rector de Santa Anna en treure els barracots, que tapaven l'obra gòtica.

Sembla que l'Estat vol seguir també el mateix camí. Espanya és estat dividida en sis zones o regions. Fa poc temps davant de cada una un arquitecte ha de tenir cura dels monuments; això pot produir bons fruits.

Resumint, diu que l'obra de protecció del patrimoni artístic és una obra molt complexa. L'Estat no és pas suficient; ne-

cessita la col·laboració de corporacions públiques i d'entitats particulars com els «Amics de l'Art Vell». L'Estat ha d'acudir a les obres més costoses. L'Estat ha de restaurar Poblet i Santes Creus, Sant Pere de Roda, la Catedral de Lleyda, etc. Els municipis tenen l'obligació d'atendre els monuments artístics de la localitat. L'ur programa, en aquest sentit, és immens. Es refereix a Barcelona i a la casa de l'Ardiaca; però diu que el programa que té al davant el Municipi és extensíssim i de gran importància. La muralla romana del carrer de Basea, del segle III, amb quatre torres romanes, en estat deplorable; l'església de Sant Pau, amb els absis amagats per una casa rectoral pobla; l'església de Santa Agueda, edificada en el segle XIV per Joan II, completament abandonada. Ana diu, s'ha aconseguit posar en valor l'absis en treure algunes cases. Però això no és suficient; en treure aquelles cases el que es fa és destruir la Plaça del Rei. Es necessari cloure l'espai, construir un nou edifici que conservés les proporcions antigues de la plaça, edifici de pedra picada, amb un atri o porxos que pogués estatjar les pedres romanes.

Cita després la feina que han de fer els altres municipis catalans. Tarragona ha de posar en valor la seva muralla ibero-romana; Reus, les de l'antic castell del Camarar; Cornellà, l'antic castell de la població, etc.

Es refereix a la necessitat que els museus rebïn l'atenció que mereixen. Ací també, lluny de l'Estat, s'organitzen els Museus i estan completament aturats; no fan adquisicions i els objectes que podien anar-hi passen a l'estranger. Cal, a més, que els museus siguin atesos tècnicament, i és un dolor de veure que aquí l'incipient organització tècnica ha estat suprimida, i el que diu dels museus cal dir-ho també pel que fa a les Exposicions històriques d'art. Quan un museu no té una direcció tècnica es converteix en magatzem d'objectes d'art; passa el mateix amb les Exposicions d'art històric; sense direcció tècnica, no influeixen per res en la cultura pública i en l'avenc de la història de l'art; no són altra cosa que un magatzem.

Interessa reforçar la legislació, els organismes de protecció. Són, doncs, molts, diu, els factors que han de contribuir a la conservació del patrimoni artístic; però cal també la creació d'un ambient propici, i aquesta és la missió dels «Amics de l'Art Vell». Es per això que la seva actuació té una gran importància. Calorosos aplaudiments coronaren la labor del conferenciant.

## A. Artal Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.

## TISANE GISBEY

(llamada de SANTÉ)

## de los Abates Trapenses

compuesta únicamente de plantas medicinales



## Remedio contra

el Estreñimiento y las afecciones, derivadas males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA:

Centros de específicos, principales farmacias y droguerías  
Laboratorio JOSE TIO, Torrente de las Flores, 73, Barcelona.

EN TARRAGONA:  
DROGUERIA SANS

## Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde reunióse la Comisión permanente, bajo la presidencia de don José López Bertrán y con asistencia de los señores Membrillera, Del más, Abelló y Vilar de Orovio.

Quedó enterada: Del oficio del teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil participando haber sido designado para dicho cargo y ofreción dose a la Junta.

Otro de don Manuel de Orovio, dando cuenta de haber cesado de presidente de la Diputación y testimoniando su agradecimiento por la cooperación que le ha prestado la Presidencia de la Junta.

De otro atento oficio del gobernador civil participando haberse posesionado del expresado cargo y ofreciéndose por todo cuanto pueda interesar al servicio público.

Fueron aprobadas las relaciones de los derechos de peaje que la Junta ha de percibir de la Compañía del Norte, por los vagones para el comercio y por el carbón descargado para esta Compañía.

Quedó sobre la mesa para informe de Secretaría el expediente de concurso para la provisión de la plaza de ingeniero auxiliar.

A propuesta de la Presidencia, dióse un voto de gracias a los vocales salientes, a quienes saludó muy efusivamente, sintiendo su separación y agradeciéndoles el apoyo que han prestado a la Junta y al puerto.

Terminada la anterior sesión, reunióse el Pleno bajo la Presidencia de don José López Bertrán y con asistencia de los señores Membrillera, Del más, Boada, Abelló, Salvadó, Nadal, Ferré, Romeu, Roselló y Escofet.

Fueron aprobados los documentos

que acreditan las representaciones de los señores Romeu, Roselló, Escofet y Aguadé, designados los tres primeros por la Cámara de Comercio de esta capital, y el señor Aguadé por el Sindicato de exportadores de vinos de Reus.

Posesionáronse de sus cargos los expresados señores, así como el señor Salvadó, en su calidad de alcalde.

Procedióse inmediatamente a la elección de cargos, en virtud de lo establecido en el Reglamento de Juntas, resultando elegidos los señores siguientes:

Para el cargo de presidente, don José López Bertrán; para el de vicepresidente, don José Boada; para vocal interventor, don José Abelló, y para el de vocal interventor sustituto, don Manuel Romeu.

Leyóse una Memoria de la gestión de la Junta durante el año de 1929 y del señor López durante el tiempo que ha ejercido la Presidencia.

Acordóse dar un voto de gracias al ingeniero director por su actuación durante estos últimos años.

El señor presidente agradeció su reelección y dirigió un cariñoso saludo a los vocales que acababan de tomar posesión de sus cargos.

## ¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UN-RECHAZAD MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1.60 ptas., por correo, 2.00 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 4.—MADRID.

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bois de Tarragona».

Rambla de S. Juan, 27 Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

## CAMARA AGRAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

## Cuentas de Ahorro con Libreta. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso . . . . . 3 % anual  
Imposiciones a seis meses plazo . . . . . 4 % Id.  
Id. a un año plazo . . . . . 4 1/2 %

## FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS Tortosa - Olot - Valls - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Móra - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll - Santa Coloma de Queralt - Seo de Urgel, Montblanch y Puigcerdá

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones verificadas ayer.

**Nacidos:**

Juan Coma Vives.  
**Fallecidos:**  
 Andrés Fort Cogul, de 59 años, Rambla de San Carlos, 14.  
 Jaime Torres Martorell, de 50 años, Rambla S. Carlos, 14.  
 Jesús Virgili Llauredó, de 84 años, G. González, 11.  
 Mercedes Cabot Prius, de 80 años, S. Agustín, 19.  
 Antenia Pallás Felip, de 69 años, P. Pescaderías Viejas, 2.

**Matrimonios:**

Ninguno.

**EL PUERTO**

Buques entrados:

Ninguno.

Buques salidos:

Vapor noruego «Fulton», para Valencia, en lastre.

**Casa de campo**

con medio jornal de tierra huerta, árboles frutales y abundante agua, en las inmediaciones de la ciudad, se alquila.

Razón: Procurador señor Martí, Rambla de San Juan, n.º 42, piso 2.º

**ENTRESUELOS VALENCIA**

Apodaca, 11., entl.º

Popelines y holandas, color sólido, a 1,30 pesetas uno,

**Crónica comarcal**

**DE REUS**

Constituit el nou Ajuntament per dret de major edat d'entre els regidors ocupà la presidència, el senyor Tomàs Pujol i Gassull.

En la primera sessió s'acordà a proposta del senyor Pallejà, que una Comissió de l'Ajuntament es traslladés a Tarragona per a suplicar al Governador civil, que les funcions de l'Alcaldia sien proposades per la mateixa Corporació.

Un segon acord també, de demanar al President del Consell de ministres una amplia amnistia, per tal de que puguin tornar a la llar els exiliats per delictes polítics-socials.

En el mateix sentit tota mena d'entitats de Reus han tramès telegrams al President del Consell.

—Jo no la vegí, nó. Però va de boca en boca que la rua carnavalesca, que novament ha recuperat les celebrades ravalis de Reus, després d'alguns anys de vida casolana, forçada, però ben segur, per lo que es veu, a mitges, no fou lo que era. Ha perdut verí, i ço és d'alegrar-se'n. Petsar també ha perdut algún generos protector.

—L'Archiefradia del Sagrat Cor de Jesús enguany com cada any celebra una carnavalesca, solemne triduum de desagravis a la parròquia de Sant Joan Bautista. Els sermons són a càrrec del Rnd. P. Pere Riera, S. J.

—Les Reunions de Senyores protectores de l'Obra d'Exercicis parroquials celebraren diumenge passat la pràpia festa anyal amb missa d'eComunió general i plàtica pel P. Riera a la parròquia de Sant Joan, i recés espiritual a la tarda al Col·legi de Maria Immaculada, donat pel mateix Pare jesuítal esmentat.

—L'Acció Catòlica de la Mujer organitzà una conferència al

Centre Catòlic, a càrrec del P. Riera, que hagué lloc diumenge passat aprofitant l'estada a Reus del prestigiós conferenciant.

—Diumenge passat al Convent de Clarises de la Divina Providència profesà Sor Maria Teresa de Jesús, apadrinada per la senyora Trinitat Alberich. El P. Pallás ocupà la sagrada Càtedra.

*El Corresponsal.*

Reus, 2 - III - 1930.

**Peregrinación de Victoria al Congreso Eucarístico Internacional de Cartago**

Hablamos ya el otro día de los cultos que se celebrarán a bordo con motivo de esta peregrinación y aunque en ella ha

de reinar el espíritu de fervor y piedad que le corresponde y que así exigirá de todos su Director, podemos también proclamar que en las horas libres de otros actos, podrán los peregrinos distraerse con los licitos y honestos juegos que no faltan a bordo, y que pueden avenirse perfectamente con esta piadosa manifestación de fé; pues la sana alegría es gracia de Dios que todos estamos obligados a agradecer y bendecir.

Durante las veladas se tocará el piano y nunca faltará entre los mismos peregrinos quien nos recree con una alborada o una jota, una sardana o una malagueña, una sevillana o un zorcico; todo ello dará lugar a que el recuerdo de la patria viva entre los peregrinos con más ferviente entusiasmo que de ordinario.

**Difícilmente se encontrará en el mundo entero un remedio más famoso**

El escudo de la Orden del Carmen (garantía de su legítimidad), de relieve en el frasco e impreso en la etiqueta, es la máxima garantía de su eficacia en mareos, indigestiones, alisques nerviosos, desarreglos periódicos, etc.

**AGUA DEL CARMEN DE LOS CARMELITAS DE SCALZOS DE TARRAGONA**

Lleva más de dos siglos de fama mundial

**CLÍNICA Y CONSULTORIO**

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos: Aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica: Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, rarrugas, obesidad, etc. etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

**DOCTOR RABADÁ**

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, 90, entresuelo :: :: Teléfono 231

**Chocolates MONRABÁ**

Pedidlos en todas partes ~~~~~ Avenida Fábregas, 69 -- REUS

parte, no puede existir completa justicia sino dando a Dios lo que se debe a Dios, como lo hace el verdadero cristiano.

Tal nota y término de la educación cristiana parece a los profanos como una abstracción, o más bien como cosa irrealizable sin arrancar o menoscabar las facultades naturales y sin renunciar a las obras de la vida terrena, por tanto ajena a la vida social y a la prosperidad temporal, contraria a todo progreso en las letras, en las ciencias, en las artes y en toda obra de civilización. A semejante objeción, movida por la ignorancia y el prejuicio de los paganos, aun eruditos, de otro tiempo — repetida, desgraciadamente, con más frecuencia e insistencia en los tiempos modernos — había ya respondido Tertuliano: "No vivimos fuera de este mundo. Bien nos acordamos de que debemos agradecimiento a Dios Señor Creador; no rechazamos fruto alguno de sus obras; solamente nos refrenamos, para no usar de ellas desmesurada o viciosamente. Así que no habitamos en este mundo sin foro, sin mercado, sin baños, casas, cuerdas, sin vuestras ferias y demás tráfico. También nosotros navegamos y militamos con vosotros, cultivamos los campos y negociamos, y por eso trocamos nuestros trabajos y ponemos a vuestra disposición nuestras obras. Como podemos pareceros inútiles para vuestros negocios, con los cuales y de los cuales vivimos, francamente no lo veo" (67). Por tanto, el verdadero cristiano, lejos de renunciar a las obras de la vida terrena o amenguar sus facultades naturales, más bien las desarrolla y perfecciona coordinándolas con la vida sobrenatural, hasta de punto de ennoblecer la misma vida natural y de procurarla un auxilio más eficaz, no sólo del orden espiritual y eterno, sino también material y temporal.

(67) Apol., 42: "Non sumus exules vitae. Meminimus gratiam nos debere Deo Domino Creatori; nullum fructum operum eius repudiamus; plane temperamus, ne ultra modum aut perperam utamur. Itaque non sine foro, non sine macello, non sine balneis, tabernis, officinis, stabulis, mundanis vestris, caeterisque commerciis cohabitamus in hoc saeculo. Navigamus et nos vobiscum et militamus, et mercamur, et profunde miscemus artes, operas nostras publicamus usui vestro. Quomodo infructuosi videamur negotiis vestris, cum quibus et de quibus vivimus, non scio."

**b) QUE ES TAMBIEN EL MAS NOBLE Y MAS PROVECHOSO CIUDADANO**

Lo dicho se ve claro en toda la historia del Cristianismo y de sus instituciones, que se identifica con la historia de la verdadera civilización y del genuino progreso hasta nuestros días; y particularmente en los Santos, de que es fecundísima la Iglesia y solamente ella, los cuales han alcanzado, en grado perfectísimo, la meta de la educación cristiana, y han ennoblecido y aprovechado a la sociedad civil en todo género de bienes. Efectivamente, los Santos han sido, son y serán siempre los más grandes bienhechores de la sociedad humana, como también los más perfectos modelos de toda clase y profesión, en todo estado y condición de vida, desde el campesino sencillo y rústico hasta el hombre de ciencias y letras, desde el humilde artesano hasta el que capitanea ejércitos, desde el oscuro padre de familia hasta el monarca que gobierna pueblos y naciones, desde las sencillas niñas y mujeres del hogar doméstico hasta las reinas y emperatrices. Y ¿qué decir de la inmensa labor, aun en pro del bienestar temporal, de los misioneros evangélicos, que junto con la luz de la Fe han llevado y llevan a los pueblos bárbaros los bienes de la civilización; de los fundadores de múltiples obras de caridad y asistencia social, y de la interminable falange de santos educadores y santas educadoras que han perpetuado y multiplicado su propia obra en sus fecundas instituciones de educación cristiana para bien de las familias y con inestable beneficio de las naciones?

**c) JESUS, MAESTRO Y MODELO DE EDUCACION**

Estos son los frutos, del todo benéficos, de la educación cristiana, precisamente a causa de la vida y virtud sobrenatural en Cristo, que ella desarrolla y forma en el hombre; ya que Cristo Nuestro Señor, Maestro Divino, es también fuente y dador de tal vida y virtud, y a la vez modelo universal, y accesible, con su

# Conferencias telegráficas

Barcelona, 6

## EL VAPOR «CIUTAT DE TARRAGONA» ECHO A PIQUE AL PAILEBOT «PEDRO OLIVER».

Anoche cuando salía de nuestro puerto para dirigirse al de Palma, el pailebot de la matrícula de Alcedia, «Pedro Oliver», conducía a su bordo diferentes partidas de carga general que durante el día había embarcado en el muelle de España, entró en colisión con el vapor «Ciutat de Tarragona» que, con cargamento de vino y otras mercancías, se dirigía a Port Vendres y Séte desde Tarragona. La colisión ocurrió frente a la desembocadura del Llobregat.

Fue tan violenta la embestida que el pailebot a motor «Pedro Oliver» se fue rápidamente a pique, por haberse abierto una importante vía de agua en la alea de babor de popa.

El capitán del «Ciutat de Tarragona», al darse cuenta de lo ocurrido, ordenó arriar inmediatamente los botes, consiguiendo salvar a los siete tripulantes del velero siniestrado.

El «Pedro Oliver» era un pailebot, con motor auxiliar, de 74 toneladas de registro netas y de unjas 200 de carga, que venía prestando regularmente el servicio Palma-Barcelona.

El «Ciutat de Tarragona» trajo a nuestro puerto a los naufragos y quedó él a disposición de la autoridad de marina, habiendo amarrado sus cabos de popa en el muelle de Poniente Norte.

El juez de guardia, don Antonio Aguilera, con el secretario don Bartolomé Giménez, instruyen las primeras diligencias de la causa correspondiente.

Madrid, 6

## CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO.

A las once menos cuarto de la mañana quedaron reunidos en Palacio los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

Terminó la reunión a las doce y diez minutos.

El señor Argüelles dijo que había firmado el Rey un decreto admitiendo la dimisión del director del Timbre y nombrando para reemplazarle a don Gustavo Alvarez, número 2 en el escalafón general de Hacienda.

El ministro de Economía, que escuchaba la conversación, dijo:

—Pues lo siento mucho, porque lo tengo de ordenador de pagos y es un excelente funcionario.

El señor Argüelles continuó:

—También ha firmado el Rey otro decreto nombrando gobernador del Banco de Crédito Exterior a don Rafael Marín Lázaro, y el decreto de alcohol que ya conocen ustedes.

Se le preguntó sobre el asunto de casas baratas.

Contestó que esto estaba en estudio todavía.

El ministro de Justicia confirmó que marchaba hoy a Málaga para asistir a la boda de su hija y que regresará el lunes.

El general Berenguer dijo:

—He sometido al Rey una firma muy larga que no recuerdo y que luego entregarán a ustedes.

También — añadió — he traído firma de Fomento porque el señor Matos no ha venido a causa de hallarse algo indispuerto.

Agregó que el Consejo se había limitado a la firma y a un cambio de impresiones con el Rey.

Todos los ministros expusieron el estado de los asuntos de sus departamentos.

El ministro de la Gobernación dijo que sometió al Rey extensa firma que facilitaría más tarde en el Ministerio.

El ministro de Economía sometió a la firma el decreto de reorganización de Abastos.

El de Trabajo dijo que no había llevado nada al Consejo.

## LICENCIA A TROPAS DE AFRICA.

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica hoy una real orden circular disponiendo que a partir del 15 de Marzo, se conceda licencia ilimitada a todas las clases de tropa de los cuerpos, unidades y dependencias del ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, que no siendo voluntarios, enganchados o reenganchados, pertenezcan al primer llamamiento del reemplazo de 1928 y agregados al mismo.

## LOS AGRICULTORES

El secretario de la Asociación de agricultores de España, señor Cánovas del Castillo, nos ha manifestado que entre los representantes de entidades agrarias se están produciendo espontáneas coincidencias de pareceres y voluntades.

No sólo entre la Asociación de agricultores, sino otras entidades agrícolas, existe verdadera coincidencia para que en el futuro Parlamento la agricultura española tenga el mayor número posible de representantes, sin jefaturas ni partidismo, sino únicamente mirando el problema de la tierra.

Por la calidad y cantidad de los elementos que se aprestan a esta obra, la impresión no puede ser más optimista.

## NUEVO REGIMEN DE ABASTOS.

Cesarán en sus cargos de abastos todos los que no pertenecan al cuerpo de Administración civil.

El real decreto que ha firmado hoy el Rey reorganizando los servicios de abastos consta de diecinueve artículos.

Bajo la dependencia de la Dirección de Agricultura se organizará los servicios de abastos, teniendo a la formación de estadística y estudio del coste de las sustancias alimenticias de primera necesidad y consumo indispensable, quedando facultado el ministro para regular con carácter general o focal el precio de los mismos así como las primeras materias.

En cuanto a multas que, como sanción, pueden imponer los alcaldes, éstas han de ajustarse a la siguiente escala: En capitales de provincias y poblaciones de más 250.000 habitantes, hasta 250 pesetas; en las de 30.000 a 250 mil, hasta 150 pesetas y en las restantes hasta 75 pesetas.

Quedan facultados los gobernadores civiles, presidentes de las juntas provinciales de economía para imponer sanciones, tanto a las autoridades locales como a particulares, por infracción de las disposiciones de abastos, multas que no podrán exceder de 1.000 pesetas.

A partir de la publicación de este decreto en la «Gaceta», cesarán en los destinos y cargos de abastos todos los que no pertenezcan al cuerpo de Administración civil del Estado.

## ESTADO SOCIAL DE CATALUÑA.

El señor Peres Casañas Saldrá esta noche para Barcelona, después de realizar gestiones en Ma-

## DE LA «OBRA DE LA DICTADURA»

El marqués de Villanueva publica un artículo referente a la carrera diplomática, en el que hace resaltar la confusión que produjo la medida de la Dictadura fusionando las carreras diplomática y consular.

Se ha dado el caso — dice — de que una persona que perdió las oposiciones a la carrera diplomática, ingresó tres años más tarde en la carrera consular, y gracias a la fusión, hoy es jefe de otros de quien no podía ser compañero.

Pide que, cuanto antes, se vuelva a la normalidad.

Madrid cerca del ministro de Trabajo, a quien dió cuenta del estado social de Cataluña en sus diferentes aspectos.

Todos los asuntos han quedado a reserva de ser aprobados por el señor Sangro, que resolverá oportunamente.

## LA CONSERVACION DE VIAS FERREAS.

En el Ministerio de Fomento han facilitado una nota diciendo que en toda la red ferroviaria del Oeste de España se están reorganizando brigadas para la conservación de vías, y también de albañiles y carpinteros, pues antes cada una de dichas brigadas estaba compuesta de muchos temporeros que costaban mucho dinero a la Compañía y no se hallaba atendido el servicio.

En la reorganización se aprovecharán los obreros eventuales útiles, incluyéndolos en la plantilla fija de la Compañía. Por tanto, no es cierto, como publica un periódico, que en esta red hayan quedado 400 obreros sin trabajo.

Suc. de Tornes & Virgili.—San Francisco, 14. — Tarragona

ejempló, a todas las condiciones de la vida humana, particularmente a la juventud, en el período de su vida escondida, laboriosa, obediente, adornada de todas las virtudes individuales, domésticas y sociales, delante de Dios y delante de los hombres.

## Conclusión

—Todo el cúmulo de los tesoros educativos de infinito valor, que hasta ahora hemos venido apenas y en parte indicando, es de tal modo propio de la Iglesia, que constituye su misma sustancia, siendo ella el Cuerpo místico de Cristo, la Esposa inmaculada de Cristo, y por esto mismo Madre fecundísima y Educadora soberana y perfecta. Por eso el grande y genial San Agustín — de cuya dichosa muerte vamos a celebrar el decimoquinto centenario — prorrumplía, lleno de santo afecto para con tal Madre, en estos acentos: «¡Oh Iglesia Católica, verdaderísima Madre de los Cristianos; con razón no solamente predicar que hay que honrar purísima y cristianamente al mismo Dios, cuya posesión es dichosísima vida, sino que también haces de tal manera tuyo el amor y la caridad del prójimo, que en tí hallamos toda medicina potentemente eficaz para los muchos males que, por causa de los pecados, aquejan a las almas. Tú adiestras y amaestras puerilmente a los niños, con fortaleza a los jóvenes, con delicadeza a los ancianos, conforme a la edad de cada uno en su cuerpo y en su espíritu. Tú con una, estoy por decir, libre servidumbre, sometes los hijos a sus padres y pones a los padres delante de los hijos con dominio de piedad. Tú, no sólo con vínculo de sociedad, sino también de una cierta fraternidad, ligas a ciudadanos con ciudadanos, a naciones con naciones; en una palabra, a todos los hombres, con el recuerdo de los primeros padres. A los Reyes enseñas a mirar por los pueblos; a los pueblos amonestas que obedezcan a los Reyes. Enseñas con diligencia a quién se debe honor, a quién temor, a quién consuelo, a quién amonestación, a quién exhortación, a quién corrección, a quién reprehensión, a quién castigo; mostran-

nera alguna, sino para elevarla, regularla y perfeccionarla según los ejemplos y la doctrina de Cristo.

De suerte que el verdadero cristianismo, fruto de la educación cristiana, es el hombre sobrenatural, que piensa, juzga y obra constante y coherentemente, según la recta razón iluminada por la luz sobrenatural de los ejemplos y de la doctrina de Cristo: o, por decirlo con el lenguaje ahora en uso, el verdadero y cumplido hombre de carácter. Pues no constituye cualquiera coherencia y tenacidad de conducta, según los principios subjetivos, el verdadero carácter, sino solamente la constancia en seguir los principios eternos de la justicia, como lo reconoce hasta el poeta pagano, cuando alaba, inseparablemente, «al hombre justo y constante en su propósito» (66), y, por otra

(51) P. G., t. 31, 570.

(52) Inst. Or., I, 8.

(53) I Thess., V, 21: «omnia probate; quod bonum est tenete.»

(54) Séneca, Epíst. 45: «invenissent forsitan necessaria nisi et superflua quaesissent.»

(55) Leo XIII, Ep. enc. Inscrutabili, 21 Apr. 1879: «...alacrius admiendum est, ut non solum apta ac solida institutionis methodus, sed maxime institutio ipsa catholicae fidei omnino conformis in litteris et disciplinis vigeat, praesertim autem in philosophia, ex qua recta aliarum scientiarum ratio magna ex parte dependet.»

(56) Oratio II, P. G., t. 35, 426: «ars artium et scientia scientiarum.»

(57) Math., IX, 37: «Messis quidem multa, operarii autem pauci.»

(58) Horat., Art. poet., v. 163: «cereus in vitium flecti.»

(59) I Cor., XIV, 33: «corrumpunt mores bonos colloquia mala.»

(60) Conf., VI, 8.

(61) I Jo., II, 16: «concupiscentia carnis, concupiscentia oculorum et superbia vita.»

(62) De Idolatria, 14: «compassores mundi, non erroris.»

(63) Gal., IV, 19: «Filioli mei, quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis.»

(64) Col., III, 4: «Christus, vita vestra.»

(65) II Cor., IV, 11: «ut et vita Iesu manifestetur in carne nostra mortali.»

(66) Horat., Od. I, III, od. 3, v. 1: «Iustum et tenacem propositi virum»